



*Dirección General de
Deportes*

Paseo de Roma, s/n. Módulo E
06800 MÉRIDA
Tel.: 924 00 38 18

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE DEPORTES DE EXTREMADURA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ASISTENTES

Presidenta: Dña. Esther Gutiérrez Morán (Consejera de Educación y Empleo)

Vicepresidenta: Dña. Ma Concepción Bellorín Naranjo (Directora General de Deportes)

Secretario: D. Rubén Rubio Polo (Secretario General de la Consejería Educación y Empleo)

Vocales:

- a) Vocales en representación de la Junta de Extremadura:
- En representación de la Gerencia del Instituto de Juventud de Extremadura: D. Francisco José Fuentes Fernández.
 - En representación de la Dirección General del Medio Ambiente: Dña. Fátima Pizarroso González
 - En representación del Instituto de la Mujer: Dña. Elisa Barrientos Blanca.
- b) Vocales en representación de la Administración Local:
- En representación de la de la Diputación Provincial de Badajoz: P.D. Dña. Cristina Núñez Fernández
 - En representación de la Diputación Provincial de Cáceres: NO ASISTE
 - En representación del Ayuntamiento de Plasencia: NO ASISTE
 - En representación del Ayuntamiento de Almendralejo: D. José Maria Cabañas Arias
 - En representación del Ayuntamiento de Logrosán: Dña. María José Casco González
 - En representación del Ayuntamiento de Calera de León: Dña. Mercedes Díaz Baños

- c) Vocales en representación de la Administración Educativa, Consejería de Educación y Cultura:
- En representación de la Delegación Provincial de Cáceres: Dña. M^a Luisa Guillén Álvarez
 - En representación de la Delegación Provincial de Badajoz: NO ASISTE
- d) Vocales en representación de la Administración Sanitaria:
En representación del Servicio Extremeño de Salud: NO ASISTE
- e) Vocales en representación de la Universidad de Extremadura:
- En representación de la UEX, Servicio Actividad Física y Deportiva (SAFYDE): Antonio Salguero Piñeiro
 - En representación de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: Dña María de las Mercedes Macías García
- f) Vocales en representación de las Entidades Deportivas:
- En representación de las Federaciones Deportivas Extremeñas: Federación Extremeña Atletismo (NO ASISTE), Federación Extremeña de Ciclismo (NO ASISTE), Federación Extremeña de Judo (D. José J. Mangas Velo), Federación Extremeña de Natación (D. Lorenzo Manchado), Federación Extremeña de deportes para parálisis cerebral (D. Arturo Pérez Rodríguez).
 - Representante de los clubes deportivos: D. Andrés Casasola Valera.
 - Representante de las Entidades de Actividad Físico-Deportiva: D. Dirk Nasser.
- g) Vocal en representación de la Federación de Padres y Alumnos: D. Fernando de las Heras Iglesia
- h) Vocal en representación de los Colegios Profesionales:
- En representación del Colegio de Licenciados en E.F.: D. Carlos Dávila Romero.
 - En representación de los profesionales de la Prensa Deportiva: D. José María Ortiz.
- i) Vocal en representación de los deportistas Extremeños: NO ASISTE
- j) Vocal en representación del deporte en edad escolar elegido del Comité Autonómico del Deporte Escolar: NO ASISTE
- k) Vocal en representación de los profesionales extremeños en materia deportiva:
- En Representación de la Asociación de Gestores Deportivos Extremeños: D. Juan Maynar Mariño

Asisten también las siguientes personas de la Dirección General de Deportes:

- D. Dan De Sande Bayal.
- D. Raúl Martín Bejarano
- D. Ignacio Corrales Romero.
- Dña. María Teresa Avis
- D. Alberto Blázquez Manzano.

En la Residencia de Deportistas del Centro de tecnificación Deportiva, situado en la Avda. del Brocense s/n, a las 11:30 del día 20 de Noviembre de 2015, se declara abierta la sesión previamente convocada de la **Comisión Permanente** con los requisitos legales y estatutariamente exigidos, con el siguiente Orden del Día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- Breve aproximación a la información que será presentada posteriormente a los miembros del Pleno
- Elección de 3 vocales representantes del Consejo Regional de Deportes y 2 miembros de la prensa deportiva para formar parte del jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2015.
- Ruegos y preguntas

Los miembros convocados para la Comisión Permanente son:

- Presidenta
- Vicepresidenta
- Secretario
- Dirección General de Formación Profesional y Universidad
- Diputación provincial de Badajoz
- Diputación provincial de Cáceres
- Delegación provincial Consejería de Educación y Empleo (Cáceres)
- Delegación provincial Consejería de Educación y Empleo (Badajoz)
- Facultad de Ciencias del Deportes de la Universidad de Extremadura
- Federación Extremeña de Natación
- Federación Extremeña de Atletismo
- Colegio de Licenciados en Educación Física
- Representante de los deportistas extremeños

Teniendo en cuenta la similitud los temas a tratar en el Pleno del Consejo Regional de Deportes se acuerda entre los miembros abordar en el Pleno el tema de la elección de miembros al jurado de los Premios al deporte 2015.

Siendo las 12:00 horas, se abre la sesión del Pleno del Consejo Regional de Deportes por parte de la Excm. Consejera de Educación y Empleo como presidenta del mismo, quien toma la palabra para agradecer en primer lugar la presencia de los miembros del **Pleno del Consejo Regional** (2º punto del orden del día) y tratar los siguientes puntos del Orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- Saluda de la Excm. Sra. Consejera de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura y presentación del equipo de la Dirección General de Deportes
- Exposición de la Agenda del cambio: Gran pacto por el deporte escolar
- Desarrollo de las líneas estratégicas en materia de deportes para la actual legislatura.
- Propuesta modificación del Decreto 169/1995 por el que se regula el Consejo Regional de Deportes de Extremadura
- Situación de la Ley de Ordenación de las Profesiones del Deporte en Extremadura
- Ruegos y preguntas

Seguidamente, procede a presentar al equipo que conforma la Dirección General de Deportes, así como Secretario General de la Consejería de Educación y Empleo.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

D. Rubén Rubio Polo, como Secretario del Consejo Regional de Deportes, explica que se ha enviado el borrador del acta a todos los miembros. Al no haber ninguna objeción se da por aprobada por asentimiento el acta anterior del Consejo Regional de Deportes de 2014.

A continuación cede la palabra a la Presidenta del Consejo Regional de Deportes

Explicación de la Agenda del cambio: Gran pacto por el Deporte Escolar

La Presidenta del Consejo Regional de Deportes y Consejera de Educación y Empleo, detalla la Agenda del Cambio y la Medida 59 relativa a alcanzar un Pacto por el Deporte Escolar estructurado desde el sistema educativo, a través de los siguientes puntos:

1. Desarrollo cronológico de la medida
2. Puntos clave del documento base
3. Informe diagnóstico del Deporte Base en la región
4. Líneas de actuación:
 - Formación deportiva desde el sistema educativo.
 - Valores Deportivos. Centros educativos generadores de valores positivos con profesionales formados.
 - Colaboración con agentes externos: Clubes y Asociaciones Deportivas, Federaciones, etc.
 - Talento Deportivo. Programa de detección, selección y apoyo.
 - Modelo DAN (Deportistas de Alto Nivel) como referencia de alto valor.
 - Activación del Plan Integral de Promoción del Deporte y la Actividad Física de Extremadura.
 - Edad Crítica Deportiva. Conexión centros educativos, clubes y federaciones.
 - Semillero de Deportistas de Alto Nivel, apostando por el deporte universitario.
5. Temas para el debate:
 - Programa PROADES (Promoción y Ayuda al Deporte Escolar)
 - Red Extremeña de Centros PAFD (Promotores de la Actividad Física y el Deporte)
 - Visibilidad a Deportistas Escolares de Alto Nivel
 - Igualdad de Género. Facilitar el acceso al deporte en igualdad oportunidades a chicos y chicas
 - Oficina de Atención al Deportista
 - Control y seguimiento de deportistas regionales
 - Coordinación Interinstitucional: Junta de Extremadura, Diputaciones Provinciales, Mancomunidades de Municipios, Ayuntamientos, Administraciones Estatales.
 - Centros deportivos privados para el desarrollo de actividades con jóvenes

6. Creación de la Comisión para el desarrollo de la Medida 59 de la Agenda del Cambio

A continuación la Presidenta indica que se pasará un listado para que aquellos componentes del Pleno que deseen integrar la Comisión para la elaboración del Pacto por el Deporte Escolar puedan realizarlo a lo largo de la sesión.

A continuación pasa la palabra a la Vicepresidenta y Directora General de Deportes para el desarrollo del siguiente punto en el orden del día del Pleno.

Desarrollo de las líneas estratégicas en materia de deportes para la actual legislatura.

La Directora General de Deportes pasa a detallar las líneas estratégicas y medidas que vertebrarán las acciones en materia de deporte en el próximo año.

Entre las líneas estrategias se detallan:

1. Desarrollo de las medidas previstas en el Plan Integral de Promoción del Deporte y de la Actividad Física de Extremadura
2. Asegurar la máxima cooperación entre administraciones.
3. Presencia plena del deporte en todo el proceso educativo a través de un pacto por el deporte base como formación integral de la persona.
4. Fomento de la presencia de la mujer en el deporte y establecimiento de fórmulas legales que promuevan la paridad en órganos directivos de las entidades deportivas
5. Potenciar políticas eficaces para promover la realización de actividad física a personas con discapacidad.
6. Impulso al deporte universitario y fórmulas de cooperación con el INJUVE.
7. Mejora y puesta en valor de las infraestructuras e instalaciones deportivas de titularidad de la administración autonómica.
8. Consolidación de Extremadura como una región de deporte y naturaleza. Para ello cooperaremos con los el resto de departamentos y administraciones
9. Potenciar el trabajo y las fórmulas de cooperación con las Federaciones Deportivas Extremeñas y con el Consejo Regional del Deporte.
10. Trato cercano y directo para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, deportistas y entidades deportivas.
11. Potenciar la formación para tener unos profesionales cada día mejor preparados.
12. Consolidar la práctica deportiva como un medio de mejora de la salud y la calidad de vida.

Respecto a las medidas concretas en el área de Promoción Deportiva, la Directora General de Deportes da turno de palabra a Dan De Sande (Director del Área Promoción Deportiva). Entre otras acciones hace referencia a:

- Potenciar el Centro Extremeño de Formación Deportiva (CEXFOD).
- Potenciar el programa "Mujer y Deporte"
- Potenciar el "Programa de Dinamización Deportiva" y "El ejercicio te cuida".
- Mejorar y simplificar procedimientos en todas las líneas de subvenciones de la DGD
- Apoyo al deporte de élite: Objetivo Rio y D.A.R.
- Mejora del "Circuito Deporte y Naturaleza"
- Desarrollo de proyectos para convocatorias europeas, especialmente a través del Programa INTERREG V

- Participación activa en proyectos, programas y actuaciones promovidas por otros departamentos de la Junta de Extremadura relacionados con la actividad física y el deporte.

Y de igual modo, respecto a las acciones en materia de infraestructura da la palabra a Raúl Martín (Director del Área de Infraestructura Deportiva), desarrollando su exposición en:

- Puesta en valor del Centro Internacional de Innovación Deportiva en el Medio Natural El Anillo: Proyecto de Gobierno.
- Mejoras y construcción de instalaciones en la Ciudad Deportiva de Cáceres y potenciación de los programas de Tecnificación Deportiva.
- Cooperar con los municipios para la mejora y mantenimiento de sus instalaciones deportivas, haciendo hincapié en la accesibilidad a espacios deportivos.

Propuesta de borrador para la actualización del Decreto 169/1995 de 17 de octubre, por el que se regula el Consejo Regional de Deportes de Extremadura.

La Presidenta del Consejo Regional, da turno de palabra al Jefe de Servicio de Promoción Deportiva, Federaciones y Rendimiento, D. Ignacio Corrales.

D. Ignacio Corrales realiza una exposición en la que explica las razones que hacen necesaria la actualización del Decreto 169/1995,. El objetivo perseguido consiste en proporcionar mayor agilidad al Consejo; así como en actualizar la composición de los miembros sus miembros, más cercano a la estructura administrativa y deportiva actual.

Una vez realizada la exposición se abre un turno de preguntas.

En primer lugar D. Juan Maynar (Presidente de AGEDEX) propone que se envíe el borrador de Decreto a los miembros del Consejo Regional para poder realizar aportaciones al mismo.

En segundo lugar, toma la palabra el representante de la FEMPEX (D. José María Cabañas), quien señala la necesidad de poner en valor las Comisiones Sectoriales que recoge el actual Decreto regulador del Consejo Regional de Deportes.

Como respuesta a estas dos preguntas, D. Ignacio Corrales, señala que el objetivo de la modificación es modernizar el decreto, ya que la posibilidad de cambios está limitada a lo dispuesto en la Ley del Deporte de Extremadura.

Nuevamente, retoma el turno de preguntas D. Juan Maynar comentando la posible idoneidad de modificación de la Ley del Deporte de Extremadura antes de la modificación del Decreto del Consejo Regional de Deporte.

Seguidamente, toma la palabra Sr. Dirk Nasser (Representante de las Entidades de Actividad Físico-Deportiva), que agradece la invitación al diálogo y participación en el Consejo Regional de Deportes y señala la preocupación de que según el último estudio de hábitos deportivos, la Comunidad Autónoma de Extremadura tenga el menor índice con un 32% de personas que no practican con regularidad. De igual modo pone a disposición diversos trabajos que pueden ser de utilidad para el desarrollo de líneas de actuación en materia deportiva tales como: el proyecto europeo llamado "Sport City Net" o la Estrategia Nacional sobre el Deporte y Accesibilidad.

Situación de la Ley de Ordenación de las profesiones del deporte en Extremadura

La Directora General de Deportes da nuevamente la palabra nuevamente a D. Ignacio Corrales para tratar este punto del orden del día:

D. Ignacio Corrales, realiza un recorrido de los hitos más importantes desde la publicación de la norma hasta su entrada en vigor el 21 de octubre del presente año, haciendo especial hincapié en explicar básicamente su estructura y la situación actual creada por la presentación de una serie de discrepancias jurídicas por parte de la Administración Central del Estado que ha motivado la convocatoria de la Comisión Bilateral Estado/CA de Extremadura para resolver el conflicto.

A partir de aquí, se abre un turno de preguntas a los asistentes.

D. Juan Ignacio Maynar (presidente de AGEDEX), consulta cuál sería el procedimiento en caso de que alguna persona pudiera sentirse lesionada en sus derechos con respecto a la norma.

En respuesta a la misma, D. Ignacio Corrales, señala que el procedimiento es el habitual ante la aplicación de cualquier norma por parte de la administración, en primer lugar, la reclamación en la vía administrativa y, en segundo lugar, agotada ésta, la vía judicial.

Por último D. Juan Maynar, agradece el esfuerzo realizado y brinda el apoyo de AGEDEX, para poder aportar en aquellas medidas que se estime de interés por la Dirección General de Deportes.

Constitución de la Comisión Sectorial del Consejo Regional de Deportes sobre la Medida 59 del Pacto por el Deporte Base estructurado desde el sistema educativo

A continuación, la Directora General de Deportes pasa a detallar el listado de los miembros del Pleno del Consejo Regional que han manifestado su participación en la **Comisión para ofrecer aportaciones al Pacto por el Deporte Escolar (medida 59)**. Confirman los siguientes integrantes:

- Dirección General de Juventud
- Dirección General de Formación Profesional y Universidad
- Instituto de la Mujer de Extremadura
- Dirección General de Medio Ambiente
- Dirección General de Salud Pública
- Excma. Diputación Provincial de Badajoz
- FEMPEX (Representante Ayto. Almendralejo)
- Delegación Provincial de la Consejería de Educación Cáceres
- SAFYDE (Servicio de Actividad Física y Deporte de la Universidad de Extremadura)
- Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura
- Federación Extremeña de Natación

- Federación Extremeña de Judo
- Federación Extremeña de Deportes Parálisis Cerebral
- ACCETTD (Asociación cultural y científica de Estudios de Turismo, Tiempo Libre y Deporte)
- Asociación Extremeña para la Promoción del Fútbol Sala
- Federación Extremeña de Padres y Madres de Alumnos
- Colegio de Licenciados en Educación Física
- AGEDEX (Asociación de Gestores Deportivos de Extremadura)

Posteriormente la Directora General de Deportes da el turno de palabra al Secretario del Pleno para tratar el punto del orden del día que pertenecía a la Comisión Permanente.

Elección de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Regional para la elección del Jurado de los Premios al Deporte 2015.

D. Rubén Rubio Polo comenta que debido a la similitud de temas entre la Comisión Permanente y el Pleno del Consejo Regional, se trata el tema de la elección de miembros para el Jurado de los Premios al Deporte del año 2015. A tal fin, indica a los miembros de la Comisión (integrantes a su vez del Pleno), mantener los componentes actuales y proponer la alternancia para que el componente de la Excm. Diputación de Cáceres sea sustituido por un representante de la Excm. Diputación de Badajoz. Y de igual modo, que el representante de la FEMPEX sea incorporado cuando tenga la elección efectiva por este mismo órgano, cuando se convoque al Jurado de los Premios al deporte 2015.

Habiendo asentimiento por parte de los asistentes ante la propuesta, se da por aprobada, pasando a tratar el último punto del orden del día:

Ruegos y Preguntas.

El Secretario del Pleno abre el turno para ruegos y preguntas, no existiendo intervención alguna por parte de los asistentes.

Tan solo por parte de D. Juan Maynar, reiterar la invitación de AGEDEX para aportar en las medidas del sector deportivo que se estime oportuna.

Finalmente la Consejera de Educación y Empleo agradece la intervención de todos los ponentes y asistentes dando por concluido el Pleno del Consejo Regional del Deporte 2015, siendo las 13:30 horas.